

# LA BROMA.

Año I.

Periódico satírico y mordiente;  
Saeta para sabios y estadistas;  
Moscardon para malos publicistas,  
Terror y espanto de la mala gente.

Lima, Febrero 2 de 1878.

Publicacion que sale puntualmente,  
Con mas exactitud que usan los gringos,  
Los sábados... ó hablando claramente....  
Las vísperas de todos los domingos.

Num. 16

## La Broma.

Habiéndose separado de la redaccion de "LA BROMA" el Sr. D. Eloy P. Buxó, la administracion de este periódico está desde esta fecha á cargo del Dr. D. M. Aurelio Fuentes, á quien se dirijirán los señores suscritores para todo abono, reclamacion, etc.

Calle de la Botica de San Pedro (Ayacucho), n.º 72, de 8 á 9 a. m.

## Ropa vieja.

### El canónigo del ajo.

(TRADICION.)

Allá por los años de 1834 á 1835 andaba el General Don José Luis de Orbegozo, Presidente constitucional de la República, casi siempre á salto de mata. Entre bermudistas y gamarristas lo traían como á berrendo con colgandijos de fuego.

Orbegozo era el ídolo de las limeñas, y con razon. No ha tenido hasta hoy el Perú gobernante de mas gallarda figura. Alto, vigoroso, de bella y aristocrática fisonomía, elegante en el vestir, de agraciados modales y agudo en la conversacion familiar, habría sido un Don Juan Tenorio si Dios lo hubiera hecho mujeriego. Don José Luis no era hombre sensual ni amigo de cazar en vedado. Bastábale y sobrábale con la costilla complementaria que recibiera de manos del párroco, y se sonreía cuando, al salir de una fiesta de catedral, adornado con la banda bicolor, insignia del mandatario, lo rodeaban las tapadas, murmurando casi á sus oídos:

—Es un buen mozo á las derechas.

—Es un hombre que llena el ojo.

—¡Dios lo guarde á mi niño Orbegozo!—añadía alguna mulata de convento—Es lindo como un San Antónito!

Y Orbegozo aguantaba piropos á quema-ropa y se dejaba querer, hasta que, á la postre, las limeñas se aburrieron de sus desdenes y trataron de explicarse el por qué su Excelencia era de calicanto para con ellas.

Parece que á D. José Luis no le disgustaba el licorcillo aquel que en tan mal predicamento puso al padre Noé, y las despechadas mujeres dieron de repente en decir:

—¡Qué caso nos ha de hacer ese borrachin! ¡Como no somos limetas de aguardiente! ¡Qué buen mozo tan mal empleado!

Veán ustedes cuán cierto es que las hijas de Eva hacen y deshacen reputaciones. El casto, el austero, el moralísimo, y si ustedes me permiten la palabra, el bonachon de D. José Luis Orbegozo, pasará á la historia con el calificativo de *mono bravo*. ¿Y por qué? Por haber hecho ascos á femeniles carantofías.

La lógica de Cupido es fatal. El que no ama á las bellas es porque ama á las botellas.

## II.

Cura de Concepcion, en la provincia de Jauja, era, por aquellos años, el señor P..... dignísimo sacerdote que, andando los tiempos, ocupó alta gerarquía eclesiástica. Cierta que no tuvo en el cerebro mucho de lo de Salomon; pero era un celoso pastor de almas, fiel cumplidor de sus deberes y de moralidad tan acrisolada, que jamás pecó contra el sexto mandamiento.

Al pasar Orbegozo por Concepcion alojóse en casa del cura, que había sido su amigo de la infancia y con quien se trataba tú por tú. El señor P..... echó el resto, como se dice, para agasajar á su condiscípulo el Presidente y comitiva.

Entre los acompañantes de su excelencia había algunos militares del cuño antiguo que sazaban la palabra con abundancia de ajos y cebollas, lo que traía alarmado al pulero cura de Concepcion, temeroso de que se contagiasen sus feligreses y saliesen, á roso y belloso, escupiendo interjecciones crudas.

Una noche, en que platicaba íntimamente con Orbegozo, agotado ya el tema de las reminiscencias infantiles, habló el señor P..... de lo conveniente que sería dictar ordenanzas penando severamente á los militares que echasen un terno. Rióse su excelencia de las pudibundas alarmas del buen párroco, y díjole:

—Mira, curita, así como á ustedes no se les puede prohibir que digan la misa en latín, lengua que ni el sacristan les entiende, tampoco se puede negar al soldado el privilegio de hablar gordo. Muchas batallas se ganan por un taco redondo echado á tiempo, y para quitarte escrúpulos te empeño palabra de honor de hacerte canónigo del coro de Lima el día en que te oiga echar en público un.....culebron retumbante.

Como hasta en el pecho de los santos suele morder el demonio de la ambicion, dióse á cavilar el señor P..... en que una canongía metropolitana es bocado suculento, y que de canónigo á obispo no hay mas que una pulgarada de camino, como diz que dice Don Peluquin Cuearacha á quien mis choznos verán mitrado.

Al siguiente dia, con el pié ya en el estribo y rodeado de edecanes y demas muchitanga que forma el obligado cortejo de un Presidente republicano, despedíase Orbegozo de su condiscípulo el cura. Este, que habia meditado largo y resueltose á ser canónigo, le dijo:

—¿Con que, José Luis, eso de la canongía es verdad ó bufonada?

—Lo dicho, dicho, curita, pero no hay canongía sin un taco enérgico. Con que decídetete, que el tiempo vuela y hay muchos niños para un trompo.

El señor cura se puso carmesí hasta lo blanco de las uñas, cerró los ojos y exclamó:

—¡Qué car.... acoles! Házlo, si quieres, y sino déjalo!

Y despues de lanzada la tremenda exclamacion, el señor P.... escandalizado, asustado del taco re-

dondo que sus sacerdotales labios acababan de proferir, corrió á encerrarse en su cuarto y cayó de rodillas dándose golpes de pecho.

## III.

Quince dias mas tarde llegaba á Concepcion un posta, y apeóse á la puerta de la casa parroquial.

Orbegozo habia cumplido su palabra y el señor P..... era canónigo.

Pero por lo mismo que en el señor P..... habia mérito y virtudes que lo hacian digno hasta de la mitra, encontró émulos, en sus compañeros de coro, que lo bautizaron con el apodo de:—*el canónigo del ajo*.

RICARDO PALMA.

Chorrillos, Enero de 1878.

## Un escudo de armas.

(TRADICION.)

El Excelentísimo Señor D. Gabriel de Avilés y Fierro, virey del Perú, no obstante ser hijo de marqués (y de marqués que escribió un libro sobre heráldica ó ciencia del blason), daba poca importancia á las distinciones que halagan la vanidad de los mortales. Su excelencia no pensaba mas que en cumplir, como buen vasallo, para con su rey y señor natural, y en ponerse bien con Dios y con sus santos para alcanzar la gloria eterna.

En esta cristiana disposicion de espíritu se encontraba cubierto de años, achaques y cicatrices, cuando, á principios de este siglo, se recibió la noticia de que, muerto su hermano mayor sin sucesion, recaía en el el marquesado, haciéndole su magestad la merced, en premio de su lealtad, de exonerarlo del pago de lanzas y medias annatas.

Entre los infinitos títulos de Castilla, que en el Perú existieron, tal vez no llegan á seis los que acordó gratuitamente la corona y como tributo al mérito en recompensa de eminentes servicios. Cuando el real tesoro (y esto era un dia sí y otro tambien) se hallaba limpio de metálico, explotaba el rey la candidez peruviana y, como quien cotiza hoy bonos de la deuda pública, se echaban al mercado pergaminos nobiliarios que hallaban colocacion en la plaza de Lima, por treinta ó cuarenta mil dureses.

En aquellos tiempos, la aspiracion suprema de los hombres era adquirir fortuna para poder comprar título y sostener el lujo que éste exijia.

Segun la minuciosa relacion del cronista Córdova, bajo el reinado de Felipe IV se compraron en el Perú ocho títulos, veintiuno bajo el de Carlos II, diez y seis bajo el de Felipe V, quince bajo el de Fernando VI, pasan de veinte los que vendió Carlos III, y la cuenta se pierde en los reinados de Carlos IV y Fernando VII.

En los dias del emperador invicto, de Felipe II y Felipe III, solo se crearon cinco títulos en el



Perú, y nótese que de entre los conquistadores, únicamente Francisco Pizarro alcanzó el de marqués (sin marquesado como decía su hermano Gonzalo) que, francamente, bien ganado se lo tenía.

Y ya que, por incidencia, hablamos de Pizarro no estará fuera de sitio que copiemos aquí, por ser poco conocida, la descripción de su escudo de armas:—«En la primera parte, en oro, águila negra, columnas y aguas y, en rojo, castillo de oro. Orla de ocho lobos, en oro. En la segunda parte, á mantel, en rojo, castillo de oro con una corona y, en plata, león rojo con una F y «abajo, en plata, otro león rojo. En la parte «baja, campo de plata, once cabezas de indios y «la del medio coronada. Orla total con cadenas «y ocho grifos, en oro. Al timbre, coronel de «marqués.»

En Méjico fué también el comercio de pergamino mina de cortar á cincel.

Segun mis apuntes, en Santiago de Chile no se compraron mas títulos que los de marqués de la Pica, conde de Villa-Palma, marqués de Montepio, marqués de Cañada Hermosa y otros dos que no recuerdo.

Solo los bonaerenses tuvieron el buen sentido de no gastar plata en boberías; pues si hay constancia de que en esos pueblos se vendiera, y mucho, la Bula de la Santa Cruzada, no la hay de que tuvieran demanda los títulos nobiliarios. En Buenos-Aires nadie quiso título ni regalado. Allí todos son canalla y ni para remedio se encuentra, como entre nosotros, quien tenga en las venas añil en lugar de almagre.

En el Perú y en Méjico era, pues, noble todo el que pagar podía su nobleza en buena moneda, y pongo punto no sea que me tiente el diablo y me eche á remover el avispero.

Para Avilés fue una verdadera sorpresa encontrarse, de la noche á la mañana, convertido en marqués, cosa que él no había soñado en pretender.

Probablemente olvidáronse en España de enviarle, junto con el título, un dibujo ó descripción del escudo de armas, y mientras le llegaba este mandó Avilés pintar un cuadro, que colocó en su dormitorio y que enseñaba á sus amigos de confianza, diciéndoles que si el rey se lo permitiera no tendría otro escudo de armas.

Cruz roja encima de una espada, en campo azul, y debajo un hombre (Adán despues del pecado) removiendo la tierra con un azadon. En la parte inferior leíase el siguiente mote, en oro, sobre fondo de plata:

DE ESTE DESTRIPA — TERRONES  
VENIMOS LOS INFANZONES.

¿Era esto orgullo? Era humildad? Tanto puede haber de lo uno como de lo otro.

RICARDO PALMA.

### ¿Has visto á la nueva?

Hasta ahora pocos años ó, para precisar algo mas, hasta la introduccion del alumbrado público por el gas, la plaza principal y las calles adyacentes, especialmente las de Mercaderes y Espaderos se llenaban de palomas desde las siete hasta las once ó doce de la noche. Esas tiernas aves permanecían todo el día en sus tranquilos hogares entregadas á las castas ocupaciones de su oficio; pero de regla era que en dichos hogares no

se encendía nunca candela, lo cual quiere decir, en estilo familiar antiguo, que sus habitantes no comían caliente y á sus horas.

Tan luego pues que la noche le cubría la cara al sol con su negro y denso velo (¿que tal?), las tiernas palomas abandonaban sus nidos para ir á buscar gavilanes; pero ántes de ir al punto donde era posible encontrar la caza, se dirijian al estancuillo del sordo de las Mantas, para comprar y echarse encima un cuartillo de aguardiente de ambar ó de revuelto, que, dicho sea, no tanto por patriotismo como por justicia, eran superiores en fragancia á todas las aguas que nos mandan hoy Atkinson, Monpelas, Pivert, &, &, &.

Así rociadas empezaban las vueltas y revueltas por la plaza mayor, lo cual se explica por si solo desde que se sepa que en ella levantaban sus tiendas los fresqueros, los champuceros, y los vendedores de cena, descollando entre esos industriales la nunca olvidada matrona *Ño Juan José, Ña Aguedita y Ña Catita y Ño Lorenzito*, que en lo de confeccionar un champuz de agrio hubiera dejado feo al mismo inventor de ese alimento esencialmente limeño.

Como en los tiempos de la fina galantería que era proverbial en el Perú, ántes de que estuviéramos tan civilizados y tan fregados (con perdon), como hoy, el mejor medio de entrar en materia con una paloma era decirle: *señorita, vea usted lo que lleva á gusto*; y como lo que mas llevaban siempre á gusto era echar algo caliente, optaban unas por champúz de leche ó mazamorra morada ó champúz de agrio; pero las mas positivistas estaban por la calabaza, los pallares con arroz, los locritos de ño Juan José. Poblábanse pues los bancos que ocupaban los frentes de los portales, llegando algunos hasta casi el centro de la plaza; y en esas cenas al aire libre y algunas veces tambien al agua libre principiaban historias que empezaban y acababan siempre del mismo modo; de manera que podría decirse que se representaba en un mismo tiempo una misma escena por doscientas parejas de autores.

Entre esas palomas se presentó, en Diciembre de 1840, en la calle de Mercaderes, una pichona que dejó con la boca abierta á todos los aficionados á lo bueno. Figúrese el discreto lector una criatura de quince, no Abriles, sino años completos, talla mediana, esbelta; tez blanca, carrillos rosados; ojos negros y grandes como aceitunas no aprensadas; cejas pobladas, negras, arqueadas; brazo torneado, manos finas, dedos largos y llenos; uñas rosadas; pecho abultado, alabastro; cintura angosta, flexible; caderas... ¡alto!... que el pudor se ofende; demos un salto: pies diminutos, arqueados y lijeros.... ¿Qué mas se puede apetecer?

Nótese además que la nueva no se presentó con el consabido traje blanco, ni jazmines en la cabeza, ni empapada en revuelto, sino vestida con cierto lujo y con tal gusto que por entónces parecía exagerado en personas en cuya casa no se encendía candela.

La nueva, para hablar en estilo gavacho, hizo furor.

Al transitar por la noche por las calles ya indicadas no se oía sino:

¿Has visto á la nueva?

¿Qué te parece la nueva?

¿Qué linda es la nueva!

Pero si la nueva parecía pertenecer completamente á la muy numerosa grey de las palomas mensageras, hacía rechinar los dientes hasta á los

mas desdentados cuando á la frase sacramental de: *Señorita, vea usted lo que lleva á gusto*, contestaba con cierto aire ofendido: *Nada, caballero: gracias.*

La nueva no se sentaba en los bancos de las fresquerías; ni entraba en coloquios con las personas de su sexo ni con las del sexo contrario; y, en fin, la nueva era en todo una novedad.

Las palomas acabaron por irritarse y los hombres por encolerizarse con tanto desden; ellas le pusieron mil apodos á cual mas ofensivo, insultante y hasta asqueroso; pero ellos la titularon la *Princesita*.

Los doctores en la materia calcularon que una mujer que no tenía hambre de noche debía haber comido de día; y que quien no comía bajo la bóveda celeste, debía hacerlo bajo un techo; y algunos, viendo que ese corsario era inabordable en plena mar, se encaminaron al puerto. Pero no era ese puerto libre y su policía la hacía un viejo pero formidable ponton, bajo la forma de una vieja horriblemente fea, lacónica como un filósofo que no quiere hablar. Al que le preguntaba por la señorita, le contestaba con un *No sé*, capaz de helar á una hoguera. Pero, al fin, no hay velo que al cabo de mas ó ménos tiempo no se desprenda por una punta que deje penetrar la indiscreta mirada de un ojo curioso.

Súpose que la *princesita*, apesar de sus paseos nocturnos, era propiedad esclusiva ó, á lo ménos, tenía celebrado contrato bilateral con un señor Sargento Mayor D. F. V., bravo mozo y esforzado militar, aunque un poquito aficionado á patriotas evoluciones.

Hubo un tiempo, segun cuentan las historias, en que en nuestra madre patria la *ciudad de España*, se preguntaban los hombres al abrir sus ventanas: ¿Vecino, quién es Ministro hoy?

Nosotros, dignos hijos de nuestros dignos padres, tuvimos tambien nuestra época de preguntarnos, pero no abriendo ventanas, sino teniendo las puertas cerradas: ¿Amigo, quién es Presidente hoy? Y á tanto llegó ese cambio sucesivo y continuado de Presidentes, que la ilustre ciudad de los Reyes, antigua residencia de los representantes nobles de Nuestro Amo y Señor el Rey de las Españas y de las Indias, estuvo por tres días con sus respectivas noches bajo el dominio del Excmo. SEÑOR D. JOSÉ LEON, negro de color, ladrón y montonero de profesion y gobernador absoluto *per accidens* y á falta de persona mas caracterizada, de esta capital y sus accesorios.

Pero el reino de ese patriota no era de este mundo, ó, para mejor decir, si su reinado en los campos y caminos contó algunos años de duracion, su permanencia en la casa de Cabildo, en que estableció su despacho gubernativo, solo duró tres días de los cuales al cabo (como se dice en Acomayo), lo amarraron en uno de los cañones que había clavados en la plaza mayor y, con cuatro píldoras *plumbi*, no tragadas, sino recibidas á raíz de las carnes, pasó al mundo de la verdad.

Pues en aquellas épocas en que no había tanta combinacion, ni tanta hambre, ni tanto billete roto, ni tanto banco quebrado, ni tanto economista, ni en fin, tanta cosa buena como hay en el día de la fecha, no faltaban sus revoluciones repetidas y en una de ellas se metió con pico y patas la contraparte de la *Princesita*. En esos tiempos tambien las cosas tenían sus nombres y las palabras no habían perdido, como en la fecha del día de hoy, sus propios significados. Así es



que á los sediciosos, revoltosos y revolucionarios se les daba esos calificativos y *no otros*. Las leyes no habían sufrido tantos jalones como en el día de la fecha de hoy, así es que no estaban tan molidas, quebrantadas y desparramadas como en la *actualidad presente*, y los hombres eran un poco mas terpes y ménos amigos de sus enemigos.

Los autores, co-delinquentes, cómplices y encubridores del susodicho movimiento patriótico-revolucionario fueron denunciados *in integrum*, la víspera de *dar el golpe*, ó, en otros términos, *de que se armara la gorda*; y toditos tambien, *nemine discrepanti*, fueron llevados á los espléndidos salones de la intendencia, se les puso sus respectivos centinelas de vista, oído y demás sentidos corporales; y, por si hacía falta, un par de grillos en cada par de piés respectivos. Así arreglados, fueron sometidos al Sr. Juez fiscal militar permanente de este Arzobispado, Coronel D. Ventura, (el Buena no lo usaba sino en asuntos extra-oficiales), P... y quien caía en manos tales ya podía rezar el credo si no lo había olvidado. El susodicho Juez fiscal militar permanente les armó un lio difícil de desatar, en un dos por tres, y elevado el sumario á proceso se formó un consejo de guerra compuesto de esos jefes que ya no se usan en el Perú y que conocían que el primer atributo de la llamada *virga justitiæ* es ser dura y tiesa.

El Consejo duró cuatro días, hubo defensas ciceronianas y sentencia pilatuna, porque todos los enjuiciados fueron condenados á morir *coram populo*, de muerte violenta y contra su voluntad.

Felizmente el Presidente de aquellos entónces no era *sanguinolento* y como veía que su trono estaba vacilante, dijo: hoy por tí y mañana por mí; y conmutó la sentencia en presidio. ¡Buen Señor!

Entónces y á la sazón no era extraño fugarse de los presidios; así es que, miéntras se hacía otros mas seguros, lo cual ignoro si ha sucedido, se dispuso que algunos de los sentenciados á muerte y despues sentenciados á presidio, lo fueran despues á confinamiento bajo la vijilancia de las autoridades respectivas de los respectivos lugares á donde debían ir los condenados respectivos.

Hízose así y quedamos por entónces en una paz profunda, durante dos meses, en que se pudo armar la gorda, ó mejor dicho, dar el golpe.

¿Qué papel desempeñó la Princesita durante todos esos acontecimientos y miéntras su comandante sufría los rigores de la prision y juzgamiento?

Esa pobre mujer era un rehilete en la extensión mas larga de la palabra.

Ella corría á casa de los testigos, de los defensores y de los jueces; ella buscó cartas de recomendacion, lloraba, suplicaba; en una palabra, ese frágil cuerpo de mujer estuvo condenado por largos días al movimiento mas perpétuo.

Había conseguido comunicar con su cliente, pero bajo la inspeccion severa del centinela de vista, tacto y demás sentidos, para evitar que el reo cometiese el delito de escribir cartas ó cual quiera otra deshonestidad semejante; pero buena memoria tenía ella para necesitar de papeles. Ella llevaba y servía el almuerzo, las once, la comida y la cena; miéntras tanto los aretitos y los anillos y hasta la saya de raso fueron á parar á casa de los dos judíos caritativos únicos que por entónces daban dinero... sobre prendas, sin

interés... que pasara de un doce y cuarto por ciento al mes.

Para salir al lugar de su confinamiento, tuvo la princesita que vender hasta su honra (vulgo *cañe*) y despues de mil y mil trabajos llegaron al fin de su peregrinacion. El lugar en que estaban destinados á residir no puede mentarse hoy por razones que yo sé y otros conocen; y como el mentarlo no quita ni pone en el asunto, baste saber que el comandante V., á los tres días de instalado en su miserable domicilio, cayó enfermo de muerte. Nada de médicos, boticarios ni cosas superfluas en esos lugares. Una curandera, despues de agotar su ciencia y su herbolaria, declaró el *casus mortis*, y la pobre Princesita tembló ante el porvenir que la esperaba. Con salud, su reconocido y protegido amante podía de algun modo buscar el pan y la sal; muerto en una poblacion casi salvaje en donde no había mas persona civilizada que el cura, que debía, segun ella, cobrarle los derechos de entierro, tomó una horrible resolucion. A costa de sus últimos reales se proporcionó un poco de yerba llamada *centella*, veneno heróico, que quita la vida en breves horas, pero en medio de dolores desgarradores.

En horas avanzadas de la noche estrujó la yerba para sacar el jugo, dió parte de él al moribundo y tomó ella la otra porcion.

Al día siguiente, la curandera, única persona que entraba al miserable tugurio donde vivió por pocos días esa desgraciada pareja, encontró dos cadáveres tan fuertemente asidos el uno al otro, que fué obra de romanos separarlos. En medio del suelo y escrita con lápiz, en el márgen de la hoja de un libro, la revelacion del pensamiento de ese horrible desenlace.

El cura recojió el papel y, mas caritativo de lo que la Princesita lo había reputado, dió sepultura á los cadáveres y pidió á Dios los perdonase.

Así terminó su vida, á los veinticuatro años de edad, una de las mas lindas muchachas de Lima.

Tuvo un amor que la arrastró á la desesperacion y á la tumba; y los que supieron su desgraciado fin, la titularon la *Princesita del Amor*.

Viven aún muchos que la conocieron y trataron y, entre ellos, el infrascrito que, intimamente ligado con el comandante V., pudo apreciar la agudeza de espíritu, la inteligencia despierta y la abnegacion de una jóven que resistió á las tentadoras insinuaciones de los enamorados de su belleza.

El comandante V. la propuso, ántes de salir á cumplir su condena, casarse con ella; y ella le contestó: «No quiero amarte por deber ni que tú me ames por honor; cuando tengamos un hijo, ó estemos viejos, nos casaremos.»

No somos partidarios del principio, pero no por eso dejamos de comprender el sentimiento que lo inspiraba.

M. A. FUENTES.

## Foro peruano.

### Juicio de trigamia.

(Continuacion.)

#### DECRETO.

Lima y Enero treinta :  
Estando dentro del término  
Y para en parte de prueba,  
Recíbese la que ofrece  
El capitán Toro Espada,

#### Prévia notificacion

De los demás contendientes.  
Así lo dijo y mandó  
El juez llamado discreto  
Ante mí—BENITO NETO.  
Sigue constancia en los autos,  
Por diligencias firmadas,  
De quedar en esta fecha  
Las partes notificadas.

#### DECLARACIONES.

##### I.

En Lima el día primero  
Del mes llamado Febrero :  
Ante el Provisor y yo,  
Hoy día se presentó  
El Doctor Juan de los Heros;  
Al cual, no teniendo fueros,  
Le recibí en el momento  
El preciso juramento.  
Dijo: que lo llaman Juan,  
Que vive en San Sebastian,  
De profesion abogado,  
Mayor de edad y casado,  
Que en la presente cuestion  
Toda su declaracion  
Se reduce á lo siguiente :  
Que tuvo por escribiente  
A un tal Vicente La-Rosa  
Quien le llevó á la Ganosa ;  
Y esta dijo que un tal Ventos  
Debía darle alimentos  
Por ser padre de un menor,  
Fruto de un vehemente amor  
Y consiguientes tomares.  
Que se presentó á Olivares  
Entablando aquella instancia  
Con el brio y la arrogancia  
Que requería el asunto ;  
Pero que llegando el punto  
A ser sometido á prueba  
Se presentó un Villanueva  
Apoderado de Ventos ;  
Y con muchos fundamentos  
Apoyados en la ciencia,  
Comprobó hasta la evidencia  
Que la accion de la Ganosa  
Era injusta y maliciosa ;  
Que el juez pronunció sentencia,  
Estando en pública audiencia,  
Absolviendo al demandado,  
Por cuanto quedó probado  
Como cierto y verdadero  
Que un aleman carpintero  
Era el padre del menor.  
Y en cuanto que la Ganosa  
Fué siempre muy generosa,  
Debe silencio guardar,  
Pues no puede penetrar  
En materias de erotismo  
Sin comprometerse él mismo.  
Así lo dijo y firmó  
De que certifico yo ;  
Rubricó el juez con su mano  
Por ante mí el escribano.

##### II.

El Señor Don Tomás Flores,  
Vecino de esta ciudad,  
Militar, de cuarenta años,  
En disponibilidad,  
Dijo: prévio juramento,  
Que conoció á la Ganosa



En el pueblo de Barranca  
Y la tuvo por esposa  
De un teniente de lanceros;  
Pero que supo despues  
Que no era con él casada,  
Aunque tenía hijos tres  
Del teniente susodicho;  
Que en ese pueblo tenía  
Una fama detestable  
Y la llamaban, *la harpia*;  
Que cuando vino de Puno  
Para dirigirse al Norte,  
Vió á la Ganosa casada  
Con un Vocal de la corte,  
Y habiendo muerto el Vocal  
De tisis tuberculosa  
Instituyó en testamento  
Heredera á la Ganosa,  
Que con ese capital  
A Oruro marchó en seguida,  
Donde tambien se casó  
Con un tal Becerro Hermida,  
Que esto es todo lo que sabe  
Y lo puede asegurar;  
Que en éllo se ratifica  
Leyendo ántes de firmar.

## III.

Doña Justina Cardona  
De cuarenta años, casada,  
Católica, comerciante,  
Dijo: que conoce á Espada  
Por ser pariente inmediato  
Del canónigo Escalante  
En cuya casa vivió,  
De jóven, la declarante;  
Que le consta y asegura  
Con evidencia infinita  
Que nunca ha sido casado  
Con esta tal Cornelita;  
Que sabe que esta persona  
Ha sido siempre coqueta  
Y hace años tiene la pobre  
Los cascos á la gineta;  
Que no hace sino viajar  
Y medio mundo ha corrido,  
Y en todas partes encuentra  
Cuando ménos un marido,  
Que no sabe nada mas  
Y que en lo dicho se afirma,  
Y en prueba de ser verdad  
Pone su rúbrica y firma.

## IV.

El General Corpus Christi,  
De setenta años, soltero,  
Católico, fiel cristiano,  
Y de profesion guerrero,  
Dijo: que nunca juraba  
Porque hablando en puridad  
Ningun hombre honrado jura  
Para decir la verdad;  
Que es vencedor en Junin,  
En Socabaya y Chiclayo  
En el Portete, la Palma,  
Agua Santa y Dos de Mayo;  
Que tiene nueve diplomas,  
Con otras tantas medallas,  
Doscíentas trece campañas  
Y treinta y cuatro batallas;  
Que no debe sus ascensos  
A influencias de algun camueso,  
Pues todos los ha obtenido  
Del soberano Congreso;  
Que los pueblos han querido,

Por su mérito eminente,  
En mas de tres ocasiones  
Elegirlo Presidente,  
Pero que no cree al Perú;  
Aunque digan que es muy grande,  
Bastante civilizado  
Que merezca que él, lo mande;  
Que conoce generales  
Que fueron ántes rancheros  
Y que han llegado á la clase  
Por caminos torticeros;  
Que si se anima algun día  
Y á mandar se determina,  
Ha de poner de seguro  
Una horca en cada esquina;  
Que lo dicho y declarado  
Es sin mas coma ni punto  
Lo que puede asegurar  
En esta causa y asunto.  
Para terminar expuso  
Que allá, en tiempo de sus brios,  
Tuvo con esa señora  
Unos cuantos amorios;  
Pero que por eso mismo  
Y por razon decorosa  
Considera á la Cornelia  
Como una mujer virtuosa.  
No firmó por no saber,  
Aduciendo muy formal  
Que eso de hacer garrapatos  
No es digno de un general.

## Variedades.

## Cuestion de gustos.

*Sobre gustos nada hay escrito*, dice un refran, que difiere de los demás en lo de ser falso. Precisamente sobre gustos se ha escrito mas que sobre otro cualquier asunto. Verdad es que el gusto es la cosa mas caprichosa del mundo y es la mayor de las pretensiones intentar sujetarlo á reglas fijas.

Los críticos de la literatura y de las bellas artes, nos hablan de las reglas del buen gusto; pero ellos que las conocen tan á fondo, suelen ser los que ménos las practican y los que mas palpables muestras dan de no tenerlo.

Tengo yo un amigo que no ha hecho en toda su vida otro estudio sério que el de la estética y es una maravilla oírle discurrir sobre belleza plástica y belleza ideal; á nadie mejor que á él le chocan á primera vista la morvidez, las tintas suaves, los contornos, la pureza de líneas, la armonía de las diferentes partes, la expresion del conjunto; no tolera una inflexion irregular, ni una depresion lijera, ni, en fin, una exuberancia que sería la delicia de otros profanos.

Y sin embargo, mi amigo está enamorado, loco, perdido, de una muchacha que, en punto á belleza, sin tener ninguna de las condiciones de la plástica, tampoco se aproxima á las de la belleza ideal.

La muchacha no es una Venus, ni de Milo, ni de ninguna otra parte; pero tiene unos ojuelos que se le meten á uno por el alma para hacerle cosquillas y unos lábios que..... precisamente, los lábios son el origen del incendio que devora á mi amigo, y no porque sean perfectos por su forma, pues los pobres son asaz gruesos y de un rojo violado, sino porque parecen estar diciendo á quien los mira: si tu supieras!.....

Mi amigo la vió y dijo de pronto: aquí no hay belleza; pero no terminó la frase sin sentir el sa-

ludimiento que ocasiona una pila de Volta; luego le vió los lábios entreabiertos, frescos, guardando pedacitos iguales de marfil que parecía plata piña requemada en ese hornito, y mi amigo se quedo hizo; luego la chica se chupó el labio inferior como quien gusta esquisitos manjares y.... ¡adios mis palomas! el corazon de mi *estético* bailaba el jaleo y el hormigueo amoroso le recorría el cuerpo y le volcaba el seso.

He ahí, por de pronto, las reglas del buen gusto enviadas á noramala. Unos ojos traviesos y unos lábios que prometen..... que sé yó lo que prometen! pueden mas que la Estética con todos sus consejos y preceptos.

Válgame Dios ¡y lo que pueden unos lábios bien manejados!

Niñas, teneis en ellos una mina. Un labio húmedo y fresco como cereza, habilmente mordido por unos dientecitos como almendras peladas, mientras los ojos miran sonriendo (porque es evidente que los ojos sonríen, se enojan, hablan, prometen y se burlan); unos labios que humedecen á intervalos una lengua inquieta y movediza, son á no dudarlo la voragine que atrae mejor á todos los pájaros, así fuesen estos el ingrato Eneas ó el desdenoso Telémaco, ó el mismísimo casto José.

Yo sé de buen origen que la mujer de Putifar no se chupaba el labio.

Pero volviéndo á mi asunto referente á gustos, veo que la cuestion de gustos es la cuestion mas difícil de cuantas se conocen.

¿Por qué le gusta á usted fulanita y no menganita? y por qué si le gusta á U., no gusta á todos ó digusta á muchos?

De allí proviene la invencion del *no se qué*. Cuando no sabe uno darse cuenta del por qué se le pega al alma el recuerdo de una chica, suele salir del paso diciendose: tiene un *no se qué* encantador.

Yo *no sé* lo que tiene fulanita; pero su voz me halaga, sus acciones tienen cierto encanto, su fisonomía una expresion singular y, al mirarme, sus ojos me dicen *no se qué*, y al moverse sus vestidos me hacen en el alma *no se qué* hechizo. *No se qué* tiene el clavel que me ha regalado; pero me gusta mas que los otros aunque son mejores y mas frescos; cuestion de gustos.

A Pepe le deleita Josefina que es bizca y precisamente eso es lo que mas le gusta en ella.

—Oh! dice, si supierais cuanta gracia despliega en ese mirar languido: ¡cierra lijera mente los párpados, y las pestañas sombreando su bello rostro, dejan ver su pupila ardiente como la fronda deja ver en noche serena el vacilante fulgor de las estrellas!

Francisco se muere por las cojas; dice que son como los melocotones picados por los pájaros, esto es, dulces con especial dulzura. Aquel lijero dos por tres que ejecutan al caminar, lo tornan frenético, y al llevarlas del brazo, siente algo como una fruicion divina con el *cojeo* que lo sacude suavemente.

Javier, mi tocayo, tiene especial predileccion por las chatas. La nariz es su enemigo personal. No hay mas que enseñarle una chata para tenerlo fuera de juicio. Opina que las chinas son el prototipo de la belleza, que la nariz es la cordillera de la cara y que él, nacido en las pampas, adora el llano. Dice que en ninguna faccion resaltan mas la modestia y las pretensiones. Que una cara narigona es insoportable, pues parece que lleva las narices por oficio, mientras que las



chatas son humildes y llevan su pelotilla sin pretension alguna.

¿Habrá quien diga que en ello hay estravagan-  
cia? No señor, es cuestion de gusto.

¿Por qué le gustan á U. los ojos azules y al señor los negros, y al otro los garzos y al de mas allá los verdes? Y ¿por qué prefiere U. á las morenas sobre las blancas ó á estas sobre las otras y á las flacas sobre las gordas y á las chicas sobre las altas?

Entra U. en un salon lleno de chicas de quince á veinticinco; pasa U. revista una por una. Esta es hermosa, esta bella, ésta linda, ésta espléndida, la otra voluptuosa.....en fin; pero de pronto le dá á U. un vuelco el corazon; sus ojos han tropezado con otros ojos que no son ciertamente los mejores; pero que han confundido con la suya su mirada como dos espadas que se chocan y jiran la una en pos de la otra, manejadas por dos brazos igualmente fuertes. La dueña de esos ojos no es bella, ni bonita, ni voluptuosa; pero se ha conmovido y esa conmocion se ha repercutido en el alma de U.; ha hablado y su voz tiene un timbre que suena muy grato en los tímpanos de U.; se ha sonreido al saludarle y esa sonrisa se le ha clavado á U. en medio de la frente, y por fin ha suspirado sin advertirlo ella misma y ese suspiro se le ha atravesado á U. en toda forma.

Hé ahí que U., metiéndose dentro de sí mismo y examinándose cuidadosamente, acaba por decir: me gusta esta muchacha, y eso que todas son mas bellas; pero ella vale mas que todas, yo no sé precisamente por qué, pero vale mas que todas.

No es pequeño el número de jóvenes que gustan de las jamonas y aún de las viejas. La admiracion por las ruinas, la inclinacion á los pergaminos y el gusto por las conservas y encurtidos, no es ninguna novedad que llame la atencion en el presente.

Pepito, muchacho de diez y nueve abriles, educado á la moderna, es decir ya desengañado del mundo y de sus vanidades y pompas, ya decepcionado y hastiado de las mujeres y del placer terrestre, ha conseguido reñer y reverdecer bajo el influjo de unos amores románticos. Quiero decir que está enamorado de su abuela; de su abuela precisamente nó; pero sí de una vieja que puede ser su abuela y que hace por él cada ridiculidad capaz de reventarla.

La buena señora se pinta y tiñe y aprieta y rellena de algodón, y ¡vamos! consigue esconder los estragos del tiempo. Ya no es un cesto de frutas en sazón; pero puede pasar por frasco de conserva de ciruelas sin caldo; no es ya una jalea de membrillo; pero todavía á falta de otro postre puede suplir ella el dulce de orejones.

Mas, ese amor en Pepito es un verdadero delito de abigeato, digo, si abigeato fuese asunto de viejas y no de bestias.

Y no quiero hablar del gusto entre las mujeres, porque si hay estravaganancia en el mundo y se pierden, basta buscarla entre ese maravilloso conjunto de cualidades y defectos llamado la mujer, con la seguridad de encontrarla.

He advertido que los necios tienen un gran partido entre las mujeres. Comienzan por burlarse de ellos y acaban por amarlos. Les gusta dominar y esclavizar. No se parecen á las antiguas damas romanas y griegas, que amaban al hombre, cuanto mas hombre, ni á las españolas

que amaban al héroe, al gallardo, al apuesto, al valeroso.

Por docenas se ven en esas calles de Dios unos entes, imitacion de hombre; pero sin la energía varonil del hombre, sin su fuerza, ni su grandeza.

Esos son los héroes de los actuales romances, pero ¡qué romances!

En el teatro he visto á una de las mas lindas muchachas del mundo elegante, mirar y remirar con empeño á cierto palco, en donde habia dos hombres cada uno con real y medio de patillas en la cara y seis reales de corvinitas en la frente.

—¿Quiénes son aquellos jóvenes? preguntó al fin.

—Dos zoquetes.

—Ah! quisiera conocerlos, parecen muy inteligentes.

—En efecto, todavía no han ladrado.

En fin, lector y lectora, ¿quién de vosotros no lleva en el fondo del alma una dulce ilusion resultado de una cuestion de gustos? ¿quién no acaricia un recuerdo ó alimenta una esperanza ó madura un proyecto ó edifica un castillo? ¿quién no lleva en el pecho una dulce imagen que no cede su puesto á otras aún siendo esas otras un modelo de belleza, un conjunto donde se ven llenadas todas las clásicas reglas del buen gusto?

La cuestion de gustos es pues mas complicada que la cuestion de Oriente y algo ménos que las cuestiones municipales sobre obras públicas.

Querer legislar sobre esa impresion psicológica que se llama el gusto, es poner puertas al campo y á la mar ventanas.

“En asunto de gustos  
Nadie dispute;  
Para querer de veras  
Basta que guste.  
Que enamorado  
Me tiene la morena  
Que me ha gustado.”

JULIO L. JAIMES.

### En un album.

#### LOS PERCANCES DEL ALBUM.

Debo, ante todo, pedir á U. mil perdones por haber retenido su album en mi poder por un dilatado tiempo. Dios sabe que tal falta no ha provenido de mi voluntad, sino de causas que son inseparables de una calamidad á que están sujetos en este mundo todos los que en él respiran, sin distincion de sexo, rango ó fuero.

Vergüenza me dá decirlo, pero mayor tuviera en ocultarlo: los años principian por envejecer á un hombre honrado, quiera ó no quiera, sin que basten á evitarlo los sabios consejos de los higienistas, ni alguna especie de blindage; tras la vejez vienen los achaques de cuerpo y de alma; aquel se arruga y esta se adelgaza y, en medio de catarros, reumatismos y *argollas*, la mano tiembla y se resiste á escribir, lo mismo que la mente se resiste á concebir.

Esas causas han motivado la demora que U. sabrá disculpar, porque la juventud y la belleza son generosas é indulgentes.

Salvado este punto, entremos en el mas peliagudo. La necesidad de escribir en un album me ha hecho meditar en lo que es el album mismo. Yo creo que si hombre fué el inventor de ese libro, debió ser el mas acérrimo enemigo de su sexo; porque á excepcion de esos seres afortunados á quienes brota espontáneamente un

pensamiento, si no nuevo, á lo menos vestido de nuevo, ó un soneto ó un madrigal, dudo mucho que haya hombre que no tiemble delante de un album como delante de un dragon; y la cosa no es para ménos; el album dice al escritor: *estruja el cerebro para que te conozcan todos los que despues me tengan en sus manos*; y si ese cerebro es como el de este humilde servidor de U., el apuro, francamente hablando, no es de los mas ligeros.

El album principi6, como casi todas las calamidades, por poco, y ha ido haciéndose cada día mayor.

En el principio el album se llenaba solo con las firmas auténticas de los amigos y conocidos: fácil era llenarlo, porque no hay un hombre que no se llame ó no se deje llamar de algun modo, y porque nada es mas fácil que escribir ese nombre; siendo de notarse que, en esa línea, lo peor es lo mejor, porque el que con mas detestable letra escribe, dá muestras de ser mas alto personaje, así es que una grande coleccion de garrapatos representaba una grande coleccion de *celebridades*.

Mas tarde el buen gusto hizo sustituir los autógrafos con las tarjetas litografiadas, y la cosa no ofrecía tampoco grandes dificultades porque coleccionar tarjetas es asunto fácil y en un dos por tres se ponía un album, *album nigrum*.

La cosa avanza: el album deja de ser un cementerio en cuanto á inscripciones y se eleva osadamente á las regiones del arte; el amigo ó cono- cido que supiera pintar un paisaje, una flor ó una mariposa debía poner su contingente en él.

Elévase mas todavía el ambicioso album y, para contentamiento de algunos y mortificacion de muchos, se introdujo en la literatura, y aquí vá lo bueno; dar firmas y tarjetas no tiene nada de embarazoso; tiénelo un poco mas pintar; pero solo pinta el que pinta; escribir, aunque debiera solo hacerlo el que lo sabe, lo hace todo el mundo, realizándose el verdadero fenómeno de que *el que no sabe escribir es el que mas escribe y con ménos embarazo lo hace*.

No pararon allí las pretensiones del album y se hizo galería de retratos, de personas célebres ó no célebres; galería histórica, *pseudo numismática*, porque hay albums de billetes de banco (en demanda y escasos), albums de estampillas de correos, nacionales y extrangeros, y de timbres de contribucion de las mismas clases.

Pero el que siempre existe, apesar de las posteriores invenciones, es el album literario, que, como voy á manifestar, ha dado lugar á mil percances.

Yo tuve un colega á quien la Providencia dió, á la par que un talento extraordinario, tal pereza para el trabajo y tal desórden en su género de vida, que jamás hizo nada de provecho; no porque no pudiera, sino porque no queria; mi amigo se ofrecía para escribir en todo album, aunque fuera de personas desconocidas, y llegó á reñir sobre su mesa diez y seis de esos libros.

Algunas veces hacia el ánimo á llenar sus compromisos; tomaba un libro y copiaba en él una leccion de patologia ó de anatomía; en otro escribía versos del tenor siguiente:

No hay inspiracion en mi tintero  
Cuando tengo mi bolsa sin dinero.

Apurado por un caballero que le habia dado el album de su hermana, se propuso seriamente componer una letrilla, pero escogió para ello el mismo instante en que formaba la lista de la ropa que debía dar á la lavandera.



Una y otra composicion fueron escritas en el album, que registró en sus páginas la obra siguiente:

Al darto Dios la belleza  
De alma y cuerpo, tierna Elisa,  
Dos puños y una camisa  
De color; en mi cabeza  
Siento la musa inspirada:  
¡Oh! felices los poetas!  
Cuatro fundillas de almohada,  
Y tres pares de calcetas.  
Y en el angustioso afan  
De tus gracias describir,  
Tres camisas de dormir,  
Un chaleco y un gaban.

Y no es esta todavía la obra clásica de mi buen amigo, sino que teniendo el album de la esposa de un Señor Coronel y confundiéndoelo con el de una jóven á quien amaba, pero cuyo padre se oponía á que tal amor fuese santificado por la curia, escribió á la coronela:

Explicarte, mi bien, cuanto te adoro,  
Es imposible en el lenguaje humano,  
Y llegar á poseer tanto tesoro  
.....  
Pero un tirano que mis ansias burla,  
A nuestra dicha, con furor se opone.  
.....  
Sobre mi corazon siempre reposa  
El precioso boton de blanca rosa,  
Que me diste, querida, el otro dia  
En la tertulia de tu buena tia.

Fácil es suponer las consecuencias de esos atroces *quid pro quo*; mi amigo no tenía tiempo para dar satisfacciones, por sus distracciones repetidas y por echar á perder los libros; pero el lance mas sério y comprometido fué el ocurrido con el marido de la coronela. Los guerreros tienen malas pulgas, y aunque las tuvieran buenas y santas, es mucha historia que á la mujer de un hombre se le endilgue una declaracion, y no como quiera sino que supone anteriores connivencias, sin que el hombre pretenda, cuando ménos, saber lo que hay en el fondo del negocio.

Presentóse, pues, el coronel en el cuarto de mi amigo y se entabló el diálogo siguiente:

—¿El Señor T.....?  
—Servidor de U.  
—Pues yo no lo soy de U.  
—No hay nada perdido, porque nunca he aspirado á tal honra.  
—Dejémonos de impertinencias.....Yo soy el Coronel R.....  
—Muy bien, y yo el Bachiller T.....  
—Vengo dispuesto á romper á U. las costillas.  
—Eso será lo que tase un sastre, porque yo estoy dispuesto á no dejármelas romper.  
—U. ha tenido la insolencia de escribir esto (enseñándole la foja desgarrada del album).  
—Sí, señor mio, y estoy dispuesto á poner mi firma aunque los versos no están completos; porque vea U., Coronel, las cuartetitas deben tener cuatro versos y U. reparará.....  
—Lo que reparo es que U. se quiere burlar de mí, ó que es un reverendísimo bellaco.  
—Pues repara U. mal; en primer lugar, porque yo no acostumbro burlarme de nadie; en segundo, que no tengo nada de reverendo, porque soy lego y llano, aunque no abonado; y en tercero, porque U. es un puercito espin.  
—Dejémonos de bromas.....repítame U. ¿Ha escrito U. estas necesidades?

—Sí, Señor, yo he escrito estos versos; pero no tuve tiempo de completarlos y limarlos.  
—Yo soy el que voy á limar á U.  
—Pero acabemos, Señor mio: ¿quién es U. y qué tiene que hacer con esos versos? ¿cómo está en sus manos esa preciosa hoja desprendida del album de mi pasion?  
—Señor mio, su pasion de U. es mi mujer.  
—¡Su mujer de U.! Mi coronel, ó U. no ha almorzado, ó ha almorzado fuerte.  
—Repito á U. que es mi mujer.  
—Y yo le replico que esa Señorita es soltera y que yo soy su novio. Vamos á ver. ¿La señora de U. tiene padre vivo?  
—Tiene.  
—¿Tiene botones de rosa blanca?  
—Tiene.  
—¿Tiene una tia?  
—Tiene tres.....  
—Esa tia da tertulias?  
—Todos los Juéves y Domingos.  
—¿Se llama M.....?  
—Así se llama.  
—Pues, Señor, me vuelvo loco; pero ¿en qué calle vive U.?  
—Gallos, núm. 16.  
—Pues en cuanto al volátil, allí está la diferencia; la jóven para quien yo escribí esos versos, vive en la calle de Patos núm. 15.  
—Pero ¿cómo se hace que.....?  
—Espere U., aquí tengo yo todavía un album... justo.....el de la Señorita M.....; Bárbaro de mí! vea U., mi Coronel, el album de la Señora de U. me lo trajo probablemente mi amigo Julio O.....  
—Sí Señor, mi cuñado.  
—Pues mi Coronel, siéntese U., no se sulfure, prenda U. este cigarrito...he cambiado los frenos...no... los albums; lea U. lo que yo tenía compuesto para el album de mi Señora la Coronela y que he copiado en el de la Señorita M.....  
El Coronel leyó lo siguiente:  
A LA VALIENTE SRA. CORONELA DA. M. DE R.  
Un gran afan me desvela  
Por entonar la alabanza  
Del valor y la pujanza  
De una hermosa Coronela,  
A quien debe en mucha parte  
Dulce paz y grata calma,  
El cuerpo, bigote y alma  
De un hijo bravo de Marte.  
—Ese es U., Coronel.....  
—Gracias, jóven!.....  
—Siga U. leyendo...  
—Su fama, cual la paloma,  
Vuela por mar y por tierra,  
En el llano y en la loma  
En la costa y en la sierra  
—¿Qué tal?  
—¡Admirable! jóven poeta.....  
—¿Y ahora qué dice U.?  
—Pues digo... ¿quién diablos podia haber adivinado el *trastrueque* de que U. me ha convenido? Pido á U., desde luego, que trasunte esos versos en el album de mi mujer que volveré á mandar á U.; que perdone el modo algo brusco con que dí principio á esta entrevista, y que disponga de mi amistad, de mi espada y de mi bolsillo.  
—Gracias, Coronel, con lo último me basta.  
Si no fuera por el temor de llenar muchas páginas que pueden, con mas provecho y con mejor material, ser empleadas, referiría mil anécdotas á que el album ha dado lugar, algunas de las cuales han producido, como ocurrió en Guayaquil,

derramamiento de sangre á consecuencia de lo cálido de ese clima que levanta la temperatura á un grado extraordinario.

La Señorita C. Y. poseía un album que era el rey de los albums; la cubierta ó tapa tenía cerros y arabescos de oro y piedras preciosas; sus hojas eran de finísimo Bristol y en cada página se veía un cerco á la aguada, verdadera obra de arte. Lo mas noble de ese clima tropical consignó en esas hojas sus ardientes inspiraciones, y un génio asáz lacónico y expresivo puso en una de sus llanas estas palabras:

¡Yo te amo!—(Fecha y firma.)  
Otro caballero que, segun la historia, estaba bajo las mismas influencias del amor al album ó á su dueño, escribió al pié de aquellas, estas otras palabras:  
¡Valiente burro!—(Fecha y firma.)

La Señorita, que encontraba algo de descosido en el primer literato y algo de toscos en el segundo, consultó la cuestion al papá, quien hizo poner el album sobre su escritorio y llamó á su presencia á los dos autores. Increpóles en buenas palabras y con buenos modales lo inconveniente de sus composiciones; ambos se escusaron, dieron satisfacciones; atribuyeron las cosas á cuestion de temperamento y de clima, pero una vez fuera de la casa, se desafiaron, se batieron y no se encontró de ellos, en el campo del honor, ni el vestigio de aquellos famosos lobos que habiéndose devorado recíprocamente, dejaron, para muestra de su voracidad, las dos colitas.

El último percance de esta clase de que tengo noticia, es el ocurrido al album en que van estas líneas, que despues de haber estado algunos meses entre mis manos sale de ellas con una produccion que sin duda se resiente de mis padecimientos físicos como se resentían de aplopegia las últimas homilias del canónigo á quien sirvió Gil Blas de Santillana.

MANUEL A. FUENTES.

Metamórfosis de un ente.

Cuarta.

Siempre á los paseos fué  
Con el cabello rizado,  
Sombrero de medio lado  
Y el botin menor que el pié.

Bien retorcido el bigote,  
En la boca un largo habano,  
Guante diestro á media mano  
Y en el molde del quijote.

La gravedad no perdía  
Cuando en un banquete estaba,  
Cuando una danza bailaba,  
Ni cuando el amor hacía.

Porque mi tal Liberato  
Se preciaba de Cupido  
Pero bobo y presumido,  
Con él pasaban el rato.

Las chicas y los mozones  
Reían á sus costillas,  
Cuando mano en las patillas  
Abortaba figurones.

A una le dijo: «sabad  
• Que un dia el Cielo se abrió,  
• Un Angel dél se cayó,  
• Y ese Angel, niña, es usted.»



«Devuelvo á usted su cumplido,  
«Dijo la niña al instante,  
«Es usted mas semejante  
«Que yo, al ángel caído.»

Un día de Carnaval  
Le dijo á otra: «en el pecho  
Tengo un volcan»; y ella de hecho  
Lo arrojó en un manantial.

Contábale á los amigos  
Conquistas matrimoniales  
Y duelos con sus rivales,  
Poniendo siempre testigos.

«Yo soy un panal de miel, ●  
«Toda mujer una abeja.»  
Y la verdad es que en él  
Solo se pegó una vieja.

M. A. LAMA.

### Un papel de alquiler.

Es quemarse la sangre, decía el propietario Don Julian Peñaloza, tener que alquilar para vivir y vivir para tratar con los alquilones. En mi tiempo bastaba una simple cuartilla de papel blanco ó escrito con el mote: *Se alquila*, para que, á ojo cerrado, pudiera uno tomar por vecino al que lo solicitara bajo el supuesto que daba U. con la horma de su zapato; pero, ahora maldito siglo que llaman del progreso, y en que solo progresa la picardía; y de luz y estamos mas á oscuras que en la portería de un convento; ahora, es preciso examinar la conciencia de nuestros prójimos para vivir con ellos y cobijarse bajo un mismo techo.

Parece exajerado el propietario Peñaloza; pero á fé que tiene razon y sobrada, por lo que he visto y oído á causa de un papel de alquiler; y ya tan soy de la opinion de Peñaloza como lo serán mis lectores para no querer tener vecinos en su propia casa, si es que con paciencia y buena voluntad oyen mi cuento como yo se lo oí al propietario.

Es verdad, me dijo, que la cosa varia por completo entre alquilar fuera de su casa ó en su casa misma. Para arrendar en donde uno vive es preciso que el propietario confiese al pretendiente á inquilino. Es tener que preguntar si és casado ó soltero: viudo solo ó con familia; militar ó empleado; si depende de la caja fiscal directa ó indirectamente; si tiene profesion ó vive de sus rentas, si tiene entradas y salidas, si come del hotel ó le cocinan en la casa, si tiene niños ó perro, si macetas ó gallinas; y si el tal reúne las condiciones para ser absuelto, ántes de darle la llave y de ponerlo en posesion del agua y el desagüe, viene la de apretar mes adelantado, sin lo cual no hay remision de culpa.

Pero la cosa varia y mucho tratándose de otro género de propiedad.

Mi finca de la calle de Mogollon no nesecita, de todo esto, porque está propiedad, por sí sola, se vé libre de todo, pues allí las que habitan propiamente es la jente mas impropia. Ellas no dan trabajo, pues que ni son empleadas de Gobierno, ni tienen hijos, ni dependen de nadie si no de ellas, de su profesion, y su profesiones de los que le dan á coser algo, pues, que son costureras y cosen perfectamente lo blanco como lo burdo, y si és que cosen con máquina no se les oye ni el ruido; y aunque digan que viven mal, yo no lo creo, pues es cierto que viven perfectamente; y teolo-

gos hay de comprobada sabiduría que las llaman gentes vividoras, ó de buen vivir, lo que está seguramente en contradiccion con el vulgo.

Mi propietario Peñaloza tenía poco, bien poco, que examinar á las niñas Mogollónicas; asi pues, cuando veía que lo buscaba alguna jóven de regular palmito, por lo comun de nacionalidad chilena y aspecto así, nada fácil de confundirse, le decía: ¿U. quiere ocupar el departamento ¿le acomoda? quién lo paga ¿y cuantas son?; y sin otro exámen, llave y conciencia ancha.

Una de las razones que esponía Don Julian para tener aborrecimiento al papel de alquiler, era la siguiente: cuenta que su señora, mujer robusta y de mucha carne, por un papel de alquiler sufrió el mas cruel de los chascos.

De advertir es que, á causa de una maldita casaca, resbaló la señora del propietario y se le dislocó la cadera llevando por este motivo la mas fea cojera que tuviese mujer gorda.

La señora, pues, pasaba un día por cierta calle, en circunstancias en que un engomado papel se fijaba en la puerta de una tienda. Unos mozones, que á la sazón pasaban, despegaron el papel, para pegarlo como efectivamente sucedió sobre la dislocada cadera de la señora; el cual con letra bien clara decía: «Se alquila para hombre, con agua y desagüe; en el principal darán razon»; el que pegado sobre la parte trasera de la propietaria, y con el movimiento de la cojera de esta, producía la risa de todo el que la miraba.

Una vez de regreso á casa de Peñaloza, produjo tal furor en este lo sucedido con su señora, que desde entónces dice que juró ni poner papel ni dejar de romper todos los que estuvieren al alcance de su baston.

Como se vé, razon tenía el propietario para evitar poner papel en sus alquilables propiedades; pero, para lo que no la encontraba, era para no arrendar las rejas de su casa, y para ello tambien me dió las siguientes razones.

Muchos han sido los chascos, me dijo, que he sufrido con estas rejas y tal es el convencimiento que tengo de los tales inquilinos, que prefiero tenerlas vacías. Un día se me presentó un hombre anciano, de aspecto decente, aunque un tanto descuidado, con una jóven bellísima.—¿Estas piezas se alquilan? me dijo.

—Sí caballero.

—Me alegre.

—Pues sabrá U. que me acomoda.

—Amigo, U. es hombre lo mismo que yo.

—Por tal me tengo sin agraviar lo presente.

—Pues sabrá U. que yo vivo con esta jóven.

—Tiene U. muy buen gusto, quien pudiera decir otro tanto.

—Gracias, gracias, segun creo podemos contar con las habitaciones.

—Con mucho gusto; pero tengo un compromiso, y si este no se realiza contará U. con ellas.

¿Qué tal inmoralidad! decía Peñaloza despues de este diálogo, si los viejos están peor que los mozos. Si ya esta es una corrupcion que clama al cielo, si no hay de quien fiarse.

Las viviendas no se ocuparon, y por tanto escojer cayó en lo peor, pues que el último chasco que sufrió Peñaloza fué de lo lindo: dice que por huir de las brasas cayó en la flama, ó mejor dicho por tanto escojer dió con lo peor.

Una mañana se le presentó un amigo de la infancia, pidiéndole el departamento para una cuñada suya, que venía del extrangero. La cuñada vino, y vino tan tapada, que no fué posible saber

ni su edad, ni su clase; el cuñado, es decir, el amigo de Peñaloza, no se desprendió de la habitación, hasta la mañana siguiente que al ruido de los policías, despertó Peñaloza y al abrir el principal se precipitaron para asilarse en él sus dos vecinos que huían despavoridos, él en camisa y la señora en idem de lienzo.

Un raptó habia tenido lugar: el amigo de su infancia habia traicionado su amistad, y Peñaloza, sin comerlo ni beberlo, pues que el que habia comido y bebido habia sido el vecino, se vió envuelto como cómplice, en un asunto ajeno de su carácter y circunspeccion.

Ahora comprenderán los lectores que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, y todo lo que puede venir por un simple papel de alquiler.

V. MÉRIDA.

### Inserciones.

#### Sigue la chinería.

Positivamente al pobre señor Don Luterio le ha caído rapé en los sesos y le entrado en el corazon un pique del tamaño de un comisario. Los coliseos chinos merecen tal proteccion de ese inspector general de espectáculos públicos y lo preocupan á tal punto, que echa mano de todo remedio fresco ó caliente, pero lastimosamente sin resultado alguno para contener á ese atroz comisario en la senda de horribles arbitrariedades. ¡Canastos!

El Señor Prefecto, por otra parte, ha perdido la voz y los oídos, recibe los sentimentales oficios del inspector y los hace pasar al lugar preferente de los archivos pero sin molestarse siquiera en decirle:

«Luterio:

«Recibí: ya verémos cómo se puede arreglar «aquello.

«Tuyo, etc.»

¡Vaya un Prefecto tan poco político!

Pero Don Luterio está como aquel alcalde Capulí, á quien sus cortesanos repetían: «Señor, de U. se dice esto y lo otro y esotro»; y él respondía con el tono propio de un inspector de coliseo:

«No porque digan eso,

Dejo de ser un alcalde tieso.»

Considerando el discreto inspector que nadie le hace caso y que el tal comisario es de una tenacidad de herrero, ha resuelto atenerse á su bueno y ha expedido un decreto de la forma y baritono siguiente:

«TEATRO CHINO.—A un escrito que se presentó el lunes por don Luis Otaiza, al señor Presidente de la comision de espectáculos, sobre abusos de autoridad del comisario del cuartel 2.º, ha recaído la resolucion siguiente:

«Atendiendo á las razones espuestas por el recurrente, y en consideracion á que los teatros chinos pagan por sus licencias una fuerte pension á la tesorería del concejo para prolongar las funciones teatrales hasta el término de ellas, y están bajo la inmediata dependencia de la comision de espectáculos, se resuelve:

«1.º Que continúen las funciones teatrales en la forma de costumbre, guardándose la compostura y órden que debe existir en respeto á la moral pública durante las funciones;

«2.º Que el comisario no tiene autoridad para intervenir en la marcha interior de los coliseos chinos, sino para conservar el órden público en el caso de que éste sea interrumpido, siempre de acuerdo con la autoridad municipal;



«8.º En el caso de una tentativa por el comisario del cuartel 2.º, podrá el empresario manifestarle esta resolución que está en perfecta armonía con las atribuciones legales que ejerce la inspección de espectáculos, siendo los perjuicios que ocasione el comisario de la exclusiva responsabilidad de éste, que podrán ser reclamados judicialmente por la empresa.

«Devuelvase al interesado.— *Luterio Mas-cebo.*»  
En regla.

Ahora veamos que hace el tal comisario. ¡Cómo! ¿qué no es mas que comisariar la paciencia de un Presidente de comision?

A ver quien mueve ni remueve este fundamento:

“ Considerando que los teatros chinos pagan por sus licencias una fuerte pension á la tesorería del Concejo para prolongar las funciones teatrales, etc.”

De modo, forma y manera que el busilis está en la pension y que esa pension es proporcional al número de varas del espectáculo; y en siendo fuerte la pension ¿qué importa que se pensionen todos los vecinos de ese teatro y que no puedan cerrar los ojos á causa de los desgarradores chillidos y estridente música de los chinos?

Bueno fuera que en tierra civilizada, se anteponga la tranquilidad de los vecinos, al recreo moral de Don Luterio y á la fuerte pension que pagan los chinos. ¿En dónde estamos, señores? ¿En dónde hemos de estar? En tierra en que Don Luterio es Presidente de espectáculos.

Ahora, pasemos al remedio heroico que el señor Inspector administra al ciudadano reclamante contra las arbitrariedades del Comisario.

Dice así: “ Cuando el dicho comisario haga con U. alguna tentativa puede U. manifestarle esta resolución y, si no revienta como un triqui-traque, debe ser de huesos duros. Esta resolución tiene que surtir los mismos resultados que la cruz de una espada en la cara de Mefistofeles.”

Lo que debe temerse es que el funcionario intruso vaya á cometer algun desacato con la resolución, así como lo ha hecho con otras de la misma clase y que la autoridad del señor Inspector sea otra vez ultrajada; pero en todo caso, que cuente conmigo y ya verá como, unidas nuestras fuerzas, triunfa la buena causa, y levantamos los coliseos chinos á la altura que le señalan la moral y la pension fuerte.

Mientras tanto, calma, señor Inspector; calma, que el tiempo esta muy caliente y en este tiempo se puede llegar hasta la rabia de que Dios nos libre. Amen.

### Kaleidoscopio.

#### En la Iltra. Corte Superior.

(SALAS DE LO CIVIL).

*El Presidente.*—Veamos esa causita entre Don N. y Don J. ¿Es muy voluminosa?

*El Relator.*—No, Señor. Se reduce á esto y á aquello y á la otro. Es de Sala.

*El Presidente.*—Pues, confirmaron: ¿no es verdad, compañeros?

*Los otros dos Vocales.*—Sí, confirmaron.

*El Relator.*—El abogado de J. ha pedido la palabra.

*El Presidente.*—¿Sí? pues entonces, confirmaron siempre, y en el escrito del abogado....

*El Relator.*—¿Lo proveido en la fecha?

*El Presidente.*—Justo. La banderilla de la fecha.

¡Qué abogados tan habladores! ¿Quién aguanta informes en verano?

*Los otros dos Vocales.*—¡No dirán que no se les permite defenderse.

*El Presidente.*—Vamos á otra por el estilo. A. F.

### El jardinero.

Por el gusto de mi madre  
Me dediqué á jardinero,  
Mas ¡ay! por el gusto mio  
Otra cosa aprendi luego.  
Y haciendo ramos de flores  
Fuí siempre el mejor florero;  
Y aunque estudiando solo á ellas,  
A las mujeres entiendo.

Por querer una Rosita,  
Se me cayó todo el pelo,  
Y siendo la rosa fresca  
Fresco quedé sin cabello.  
Despues quise á Margarita;  
Era todo mi embeleso:  
Y el médico al fin me dijo  
Que me absorbi un veneno.  
Una Hortensia fué mi gloria  
Es cierto, mi gloria...pero,  
Por quererla con el alma,  
Casi sucumbe mi cuerpo.  
Ama á Pola dije entonces  
Y amé á Pola, á todo viento,  
Y la sangre, si era sangre,  
Se hizo el fuego del infierno.  
Isabel fué la que vino  
A rematarme, tal creo;  
Que por ella tuve mancha,  
Y el humor todo revuelto.

Yo fresco como lechuga  
Y oliendo como poleo,  
Hoy apesto como ruda  
Y es mi cutis un mastuerzo.  
Sábios médicos me dicen  
Que me tenga á medio riego;  
Que recetándome abono  
Pasaré seco el invierno.  
Dicen que tengo la sávia  
Perdida, por el ingerto;  
Pero estando la raiz sana  
Puedo vivir mucho tiempo.  
Por el gusto de mi madre  
Aprendí á ser jardinero  
Y por tratar con las flores  
Casi, casi, que me muero.

### La volví á ver.

Aquella hermosa chica,  
Tesoro de ilusion,  
Virgen de mis ensueños,  
Arcángel seductor,  
De ojitos de azabache,  
Labios de tentacion  
Rojos como cerezas,  
Nidito del amor;  
Mejillas del mas puro  
Carmin que hay en Japon;  
De talle de palmera  
De cuerpo, ¡vive Dios!  
Que Venus envidiara,  
La diosa del amor:  
La volví á ver, ¡Demontre!  
Que chasco tan atroz,  
Bañábase en Chorrillos  
Y estaba en camison:  
El blanco que tenía,  
Puros polvos de arroz;

Y aquel carmin del labio  
La sal lo despintó:  
Y aquella Venus era,  
Bajo del camison,  
Tan solo un esqueleto  
Por lo que juzgo yo;  
Pues veíanse las puntas  
De toda su armazon.  
Que estudie anatomía,  
Me dije, algun Doctor,  
Que aficionado á huesos  
Aquellos siempre son:  
Que para mí, gastrónomo,  
Sin carne no hay funcion.

### Question toreo.

Quando Manonga  
Con su marido  
Se van a toros,  
Tose el vecino;  
Es raro, pero  
Tendrá el vecino  
Algo en el pecho.  
Quando va al Acho  
Con Don Mauricio,  
Su cara esposa,  
Se ríe el primo;  
Es raro, pero  
Eso á Mauricio  
Se le dá un cuerno.  
Quando Prudencio  
Lleva algun niño,  
Y en galería  
Enseña al chico,  
Es raro, pero  
Puede que sean ellos  
Frutos ajenos.  
Quando á la plaza  
Vá complaciente,  
Con su marido  
Doña Mercedes,  
Es raro, pero  
Siempre le cuida  
Ella el cerebro.

V. M.

## HOJAS DE COCA.

TOMO 2.º

### Artículos húmedos.

De venta en la librería de Don Benito Gil, calle de Bodegones.

## VERBOS Y GERUNDIOS

POR

RICARDO PALMA.

Edición de Madrid. —Un tomo.

De venta en la librería de Benito Gil, calle de Bodegones.

### Sumario.

El canónigo del ajo (tradición), RICARDO PALMA. —Un escudo de armas (tradición) RICARDO PALMA. —¿Has visto á la nueva? MANUEL A. FUENTES. — Juicio de Trigamia (continuación). — Question de gustos, JULIO L. JAIMES. — En un álbum, MANUEL A. FUENTES. — Metamorfosis de un ente, M. A. DE LA LAMA. — Un papel de alquiler, V. MÉRIDA. — INSERCIÓNES. — KALEIDOSCOPIO. — En la Iltra. Corte Superior, El jardinero, etc, etc.